

PRECIOS DE LOS ENERGÉTICOS Y LOS ALIMENTOS

■ Francisco J. Núñez de la Peña* ■

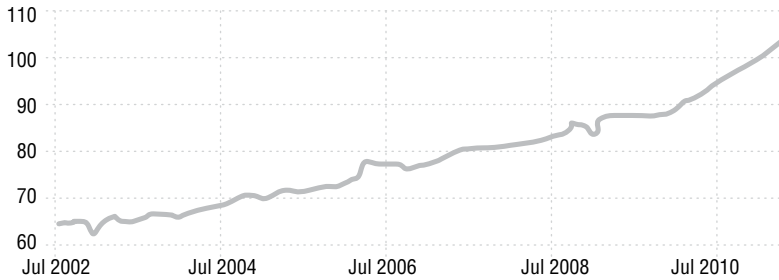
Según las ponderaciones utilizadas por el Banco de México para calcular el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los energéticos (gasolina, electricidad y gas) tienen mayor peso en el gasto de los consumidores (9.51%) que las frutas y las verduras (3.66%) y los productos pecuarios (4.82%). Estos tres conceptos forman parte del llamado “índice no subyacente”.¹

En México, los precios de la gasolina de bajo octanaje (3.68% del gasto) casi siempre van al alza. La tendencia de los de la electricidad (3.56% del gasto) también es ascendente, aunque con reducciones estacionales (las tarifas bajan en algunas ciudades durante la temporada cálida). Los precios de las frutas y las verduras aumentan menos que los

* Es licenciado en Economía por el ITESM y maestro en Administración por el ITESO. Es profesor numerario del ITESO, adscrito a la Dirección General Académica. Escribe semanalmente en *El Economista*.

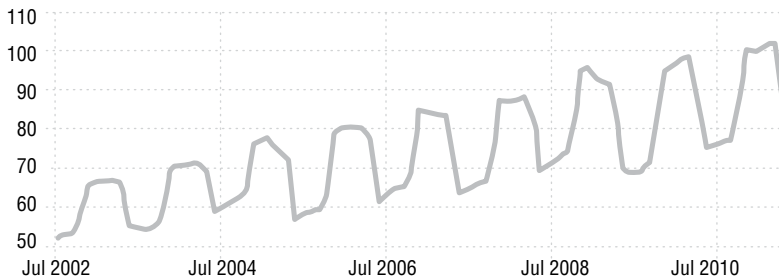
1. Todos los ponderadores pueden conseguirse en www.banxico.org.mx

■ **Gráfica 1** Subíndice de precios de la gasolina de bajo octanaje (segunda quincena de diciembre de 2010 = 100)



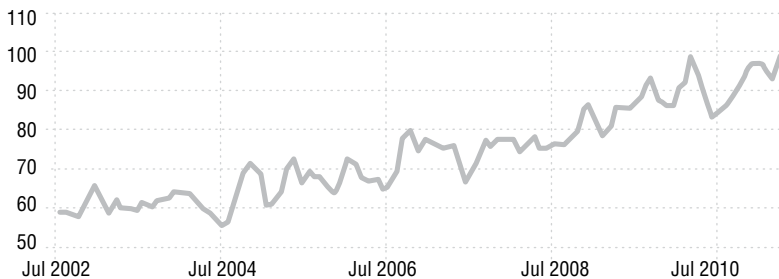
Fuente: Los datos son del Banco de México (www.banxico.org.mx).

■ **Gráfica 2** Subíndice de precios de la electricidad (segunda quincena de diciembre de 2010 = 100)



Fuente: Los datos son del Banco de México (www.banxico.org.mx).

■ **Gráfica 3** Subíndice de precios de las frutas y hortalizas (segunda quincena de diciembre de 2010 = 100)



Fuente: Los datos son del Banco de México (www.banxico.org.mx).

rubros anteriores y tienen mucha variabilidad, pues reflejan principalmente los cambios en su oferta.

Los subíndices de precios de energéticos, frutas y verduras, así como de productos pecuarios rara vez crecen, simultáneamente, menos que el INPC. Y es poco común que coincidan en la situación contraria. Por ejemplo, en los primeros cinco meses de 2011 la variación anual del INPC fue de 3.4%; frutas y verduras y productos pecuarios aumentaron menos (3.0% y 2.2%) y energéticos más (5.5%).

En el *Informe sobre la inflación* (mayo de 2011), el Banco de México reconoce que, recientemente,

la evolución del componente no subyacente, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países, se mantuvo relativamente aislada de las alzas que se registraron en los precios internacionales de los energéticos. Ello en virtud de la política de deslices que actualmente rige la determinación de los precios internos de las gasolinas y del gas licuado.²

Los energéticos crecen más que el INPC en periodos de inestabilidad (1982-2000: 44.1% anual *versus* 41.0%) o estabilidad (2000-2011: 6.8% anual *versus* 4.7%). Las tasas correspondientes a frutas y verduras fueron 39.9% y 6.6% y las de productos pecuarios, 38.1% y 5.3%.

La mayoría de los precios en México refleja las condiciones en los mercados, pero en los energéticos también está la mano visible de la intervención estatal.³ Ésta ocurrirá mientras no cambie nuestra Constitución y el petróleo y otros hidrocarburos sean una fuente importante de

2. *Informe sobre la inflación: enero marzo 2011*, México, Banco de México, mayo de 2011, p. 7.

3. Desde luego, Pemex no tiene gran influencia en el establecimiento del precio internacional del petróleo, pero sí decide el precio de la gasolina en México.

■ **Cuadro 1** Índice Nacional de Precios al Consumidor, variación entre enero-mayo de 2010 y enero-mayo de 2011

Índice o subíndice	Serie del Banco de México	%
General	SP1	3.4
Alimentos, bebidas y tabaco		
Agropecuarios	SP56337	2.4
Frutas y verduras	SP56385	3.0
Pecuarios	SP56386	2.2
Energéticos	SP56373	5.5

Fuente: Cálculos propios con base en datos del Banco de México (www.banxico.org.mx).

■ **Cuadro 2** Índice Nacional de Precios al Consumidor, promedios en enero-mayo (tasas de crecimiento anual, %)

Índice o subíndice	1982-2000	2000-2011
General	41.0	4.7
Alimentos, bebidas y tabaco		
Agropecuarios	38.7	5.8
Frutas y verduras	39.9	6.6
Pecuarios	38.1	5.3
Energéticos	44.1	6.8

Fuente: Cálculos propios con base en datos del Banco de México (www.banxico.org.mx).

los ingresos públicos en México. En 2010, el ingreso petrolero representó el 32.9% del ingreso presupuestario del sector público.⁴

El artículo 28 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos dice: “No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en... petróleo y los demás hidrocarburos; petroquímica básica...”. Pero según la trayectoria de los precios al consumidor y al productor en México, Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene un enorme poder

4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública* (cuarto trimestre de 2010), México, SHCP, p. 35.

Cuadro 3 Índice Nacional de Precios Productor: Bienes intermedios, según quién los produce (variaciones porcentuales entre enero-mayo de 2004 y enero-mayo de 2011)

Subíndice	Serie del Banco de México	%
Sector económico primario	SP66488	93.9
Sector económico primario excluyendo petróleo	SP66466	67.7
Agropecuario, silvicultura y pesca	SP66467	66.5
Minería	SP66490	158.5
Minería excluyendo petróleo	SP66468	72.4
Sector económico secundario, Industria manufacturera	SP66470	64.0

Fuente: Cálculos propios con base en datos del Banco de México (www.banxico.org.mx).

y lo utiliza en su beneficio (o en el del sector público). Esto se ve con toda claridad en el Índice Nacional de Precios Productor. Por ejemplo, la variación del subíndice de Minería entre enero-mayo de 2004 (diciembre de 2003 es el mes más lejano para el cual se dispone de los subíndices utilizados) y enero-mayo de 2011 (el periodo más reciente al momento de escribir este artículo), fue 158.5% cuando en el cálculo se incluyó al petróleo y 72.4% cuando se excluyó.

¿Qué podemos esperar en el futuro próximo? Pronosticar es una actividad arriesgada, incluso para los especialistas.

En un informe fechado el 3 de febrero de 2011,⁵ los analistas de Barclays Capital previeron aumentos, en 2011 y 2012, en aluminio, cobre, plomo, níquel, estaño, zinc, platino y paladio; para el oro y la plata, una caída en 2012. Para el petróleo y el carbón veían alzas consecutivas, pero

5. *The Commodity Refiner*, 3 de febrero de 2011, p. 6.

para el gas natural, un decremento en 2011, antes de subir en 2012. En café, azúcar, algodón, trigo, maíz y soya, después de aumentos en 2011, habría descensos en 2012; en cacao, incrementos sucesivos.

Según un informe posterior y de otra fuente (Comisión Europea),⁶ los precios, en dólares, de todos los conceptos siguientes disminuyeron en 2009, crecieron en 2010 y aumentarán en 2011, pero bajarán en 2012: alimentos, materiales básicos (agrícolas no alimenticios y minerales y metales) y combustibles (entre ellos, el petróleo crudo). Los productos primarios subirán 41.9% en 2011, pero si se excluyen los combustibles, será 24.8%.

En el *Informe sobre la inflación* del Banco de México había optimismo: “las expectativas de inflación de los analistas económicos para distintos horizontes permanecen ancladas dentro del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo de 3 por ciento” y “no se avizoran presiones generalizadas sobre los precios”.⁷

Poco tiempo después, en el número de junio de 2011 de una publicación del Bank for International Settlements, se incluyó el análisis siguiente. Vale la pena citarlo ampliamente:

Los precios de varias materias primas [*commodities*] cayeron bruscamente a principios de mayo, revirtiendo la tendencia al alza de los dos años anteriores. Sin embargo, incluso antes del sorprendentemente fuerte descenso, el ritmo de los aumentos de los precios se había amornado. La cadena de malas cosechas que había llevado a duplicar los precios de los productos agrícolas en los nueve meses anteriores a marzo de 2011 llegó a su fin, ayudando a estabilizar los precios. La producción industrial más débil tras el terremoto en Japón frenó los precios de los metales industriales. El petróleo se convirtió en la

6. *European Economic Forecast*, primavera de 2011, p. 233.

7. *Informe sobre la inflación*, op. cit., pp. 30 y 47.

principal excepción a la estabilización de los precios de las materias primas. Los precios subieron alrededor de 10% entre marzo y principios de mayo, cuando las tensiones políticas interrumpieron los suministros de Libia, a pesar de un compromiso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a principios de marzo para compensar esto mediante un incremento de su oferta de petróleo. No obstante, este compromiso puede haber contribuido a reducciones en las volatilidades implícitas de los precios del petróleo en marzo. La incertidumbre acerca del futuro de la energía nuclear después del desastre en Japón también puso presión al alza sobre los precios del petróleo durante el periodo. Los precios de la mayoría de las materias primas descendieron bruscamente en pocos días a principios de mayo. Los precios de la plata se desplomaron 30%, mientras que los del petróleo cayeron 10% durante el mismo lapso.⁸

En síntesis, podemos esperar estabilidad en los precios internacionales de las materias primas. Ésta sería una buena noticia para México. También podría haber, otra vez, algunas sorpresas (favorables o desfavorables para los consumidores). Pero las decisiones acerca de los precios de los energéticos en México seguramente seguirán su propio camino a las alturas. No hay razones para pensar que su trayectoria próxima sea muy distinta de la observada desde 1982.

8. *BIS Quarterly Review*, pp. 3 y 5.